

**PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA
2014 - 2015**

Diciembre 2014

I. MARCO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO

La Comunidad Autónoma se encuentra en algunos de los supuestos de hecho contemplados en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera que exige la presentación de un plan económico-financiero. Concretamente el artículo 21.1, establece que, en caso de incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, del objetivo de deuda pública o de la regla de gasto, la administración incumplidora formulará un plan económico-financiero que permita en el año en curso y en el siguiente el cumplimiento de los objetivos, o de la regla de gasto, con el contenido y alcance previstos en dicho artículo.

El pasado 26 de noviembre, se solicitó la elaboración de un Plan Económico Financiero (PEF), a la vista de los datos publicados en el segundo informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos previsto en el artículo 17.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, en el que el déficit de la Comunidad Autónoma alcanzaba el 1,19% del PIB Regional, más exactamente el 1,1888%.

Para cumplir con la solicitud realizada por la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, y en cumplimiento de la legalidad vigente, se presenta el presente PEF.

1. Fundamento de la presentación del Plan económico-financiero y principales causas de la desviación en el cumplimiento de los objetivos fijados para el ejercicio 2013.

La normativa presupuestaria, y más concretamente la Ley de Cantabria 14/2006, de 24 de octubre de Finanzas de Cantabria, exigen, en su artículo 26, modificado por la Ley de Cantabria 9/2013, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2014, que la programación presupuestaria se regirá por los principios de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera, plurianualidad, transparencia, eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos, responsabilidad y lealtad institucional, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Hay que destacar que el cumplimiento del déficit para el año 2013 estaba fijado para la Comunidad Autónoma en un 1,13 % del PIB, dato que coincidió con el avance del ejercicio 2012 elaborado por la IGAE, aún cuando el segundo informe previsto en el artículo 17.4 relativo al grado de cumplimiento de los objetivos de 2102 determinó una necesidad de financiación del 1,48%

En relación al ejercicio 2013 el primer informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos para dicho ejercicio (abril 2014) determinó una necesidad de financiación equivalente al 1% del PIB regional, si bien el segundo informe sobre el grado de cumplimiento ha elevado dicha necesidad al 1,19% (octubre 2014).

El motivo de esta elevación de las necesidades de financiación se explica, según la IGAE, por un ajuste por importe de -12 millones de euros en CN debido a una Pérdida Reversible

(Deterioro) proveniente de una operación del Instituto de Finanzas de Cantabria (ICAF) con el Racing de Santander.

En consecuencia Cantabria ha incumplido el déficit por una diferencia en términos absolutos de 7 millones de euros, que tiene su origen en un ajuste negativo de 12 millones que es un one-off, por lo que la Comunidad Autónoma de Cantabria no presentará nuevas medidas adicionales de ingresos y gastos.

Este PEF ha sido informado, con carácter preceptivo y no vinculante, por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF), sobre el documento inicialmente presentado al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, señalándose por la Comunidad Autónoma que el documento final cumple las recomendaciones del AIREF.

Cuadro I.1. AJUSTE FISCAL PREVISTO Y REALIZADO EN EL EJERCICIO 2013

AJUSTE FISCAL 2012-2013

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Datos presupuestarios y Medidas				Ajuste Fiscal		Desviación
	Cierre presupuestario 2012	Previsión 31-12-2013 Plan de Ajuste IIIT (*)	Cierre Provisional 2013	Medidas	Previsto	Realizado	
Ingresos no financieros descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009	1.888.644,78	1.955.527,17	1.944.880,33	31.000,00	66.882,39	56.235,55	-10.646,84
Gastos no financieros sin capítulo III depurados efecto 409/413	1.955.189,37	2.010.700,96	1.980.034,51	-77.800,00	55.511,59	24.845,14	-30.666,45
Gastos Capítulo III (Gastos financieros)	78.989,67	95.786,68	96.423,89	0,00	16.797,01	17.434,22	637,21
Déficit presup. No fcro descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009 y el efecto 409/413							
Valor absoluto	-145.534,27	-150.960,47	-131.578,07	108.800,00	-5.426,20	13.956,20	19.382,40
% PIB	-1,16%	-1,19%	-1,04%	0,86%	-0,04%	0,11%	0,15%
Ajustes de Contabilidad Nacional descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009 y el efecto 409/413 depurado							
Valor absoluto	-45.465,73	9.257,64	-19.421,93		54.723,37	26.043,80	-28.679,57
% PIB	-0,36%	0,07%	-0,15%		0,43%	0,21%	-0,23%
Necesidad de financiación							
Valor absoluto	-191.000,00	-141.702,83	-151.000,00		49.297,17	40.000,00	-9.297,17
% PIB	-1,52%	-1,11%	-1,19%		0,39%	0,31%	-0,07%
PIB	12.537.776	12.716.008	12.701.654				

* Para la previsión de 31-12-2013 el PIB utilizado es el indicado en el Plan de ajuste recibido en tercer trimestre de 2013

2. Previsiones tendenciales de ingresos y gastos, bajo el supuesto de que no se produzcan cambios en las políticas fiscales y de gastos. (Cuadro I.2.)

Cuadro I.2 PREVISIONES TENDENCIALES DE INGRESOS Y GASTOS

Cuadro I.2. PREVISIONES TENDENCIALES BAJO EL SUPUESTO DE QUE NO SE PRODUZCAN CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS FISCALES Y DE GASTOS.

CONCEPTOS (1) (Miles de euros)	2014	2015
INGRESOS	451.153,26	500.473,34
CAPÍTULOS I,II y III: INGRESOS TRIBUTARIOS	311.460,09	321.447,27
<i>Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones</i>	53.998,89	64.000,00
<i>Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas</i>		
<i>Impuesto sobre Sociedades</i>		
<i>Impuesto sobre el Patrimonio</i>	18.783,46	20.235,43
<i>Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados</i>	74.663,82	75.324,58
<i>Impuesto sobre el Valor Añadido</i>		
<i>Impuesto Especiales de Fabricación</i>		
<i>Impuesto especial sobre determinados medios de transporte</i>	2.913,12	3.800,00
<i>Impuesto sobre ventas minoristas de determinados hidrocarburos</i>	29.408,00	29.408,00
<i>Resto de impuestos</i>	46.674,82	61.434,55
<i>Tasas y otros ingresos</i>	85.017,98	67.244,71
CAPÍTULOS IV, V, VI y VII: INGRESOS NO TRIBUTARIOS	139.693,17	179.026,07
GASTOS	2.066.848,68	2.135.942,76
CAPÍTULO I: GASTOS DE PERSONAL	807.072,58	819.169,02
CAPÍTULO II: GASTOS CORRIENTES EN Bs y Ss	393.798,21	407.141,35
CAPÍTULO III: GASTOS FINANCIEROS	100.422,03	93.740,52
CAPÍTULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	566.886,87	589.441,31
CAPÍTULO VI: INVERSIONES REALES	141.604,86	161.854,62
CAPÍTULO VII: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	57.064,13	64.595,94

(1) No incluyen los recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta y posterior liquidación.

3. Previsiones de las variables económicas y presupuestarias de las que parte el plan, así como los supuestos sobre los que se basan estas previsiones.

En cuanto a las previsiones en las que se basa este plan, partiendo de un escenario prudente, tenemos:

- Desde la vertiente de los ingresos:
 - El Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones se mantiene con un ligero incremento del ejercicio 2014 al 2015.
 - El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, experimenta un mayor crecimiento, puesto que se espera para el ejercicio 2015, un repunte de la actividad económica.

Esto se fundamenta en la venta de viviendas de segunda mano que ha experimentado en Cantabria un repunte del 20 %.

- El impuesto sobre la venta minorista de determinados hidrocarburos, desaparece para el ejercicio 2015, y por lo tanto no se ha presupuestado ningún ingreso por este concepto.
- Los ingresos no tributarios son los que experimentan un mayor crecimiento, fundamentado en los ingresos esperados por la enajenación de determinados bienes patrimoniales de la Administración Regional y por el incremento notable de los ingresos provenientes de los Fondos Europeos con respecto al ejercicio 2014.

2. Desde la vertiente de los gastos:

- Los gastos de personal se mantienen prácticamente iguales, ya que el ligero incremento se debe a posibles indemnizaciones de sentencias judiciales, de personal laboral, sobre la paga extra retenida en diciembre de 2012, y despidos para reducir el gasto de las empresas públicas por este concepto.
- Se mantienen los gastos corrientes de un ejercicio a otro.
- Se reducen los gastos financieros del capítulo III, por primera vez en años, y fundamentalmente por dos razones: el descenso de las necesidades netas de financiación de la Comunidad Autónoma y la adhesión a los mecanismos de financiación puestos en marcha por el Estado (Mecanismo Extraordinario de Pago a Proveedores y Fondo de Liquidez Autonómico).
- Los capítulos IV, VI y VII, se han calculado en función de lo previsto en el ejercicio 2014 y su previsible evolución para el 2015.

4. Análisis de sensibilidad de determinadas variables económicas considerando escenarios económicos alternativos: Incidencia de un crecimiento del PIB nominal regional inferior en un punto al previsto.

El incuestionable cambio de tendencia que está protagonizando la economía regional desde el segundo semestre del año 2013, y que se ha acelerado notablemente en el año 2014, ha sido el principal patrón que ha regido la elaboración del presupuesto del ejercicio 2015, toda vez que las previsiones macroeconómicas evidencian que la recuperación no sólo se mantendrá el próximo ejercicio, sino que se intensificará, pudiendo registrar un crecimiento del PIB superior incluso al 2% en términos reales. No obstante lo anterior el Gobierno regional mantiene su apuesta por la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera, con lo que la prudencia en el gasto y la rigidez en la gestión tienen un claro reflejo en los presupuestos.

El efecto de incrementarse o reducirse en un punto porcentual el PIB es prácticamente insignificante, desde el punto de vista del déficit, ya que al final tanto el incremento como el decremento de un punto nominal del PIB, va a representar un 0,01 % en el déficit.

II. SITUACIÓN ACTUAL

1) SERIE DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS. Ejercicios 2011, 2012 y 2013. Datos consolidados. Ámbito subjetivo de la estadística de ejecución presupuestaria mensual del MINHAP.

Cuadro II.1.a) SERIE DE INGRESOS EN VALORES ABSOLUTOS									
INGRESOS (miles de euros)	2011			2012			2013		
	Previsión inicial	Derechos reconocidos Netos	Recaudación Neta	Previsión inicial	Derechos reconocidos Netos	Recaudación Neta	Previsión inicial	Derechos reconocidos Netos	Recaudación Neta
Capítulo I	554.533,00	557.599,07	539.749,73	721.564,45	696.989,60	666.186,95	517.014,78	545.544,08	524.627,89
Capítulo II	827.630,00	710.925,18	689.936,37	914.070,08	852.003,37	837.835,69	773.353,47	698.914,01	677.704,14
Capítulo III	75.233,00	70.123,56	58.171,61	69.547,40	73.621,02	62.173,89	94.721,70	73.882,87	64.810,11
Capítulo IV	497.149,33	476.195,02	476.148,73	179.176,98	175.297,88	175.296,58	549.715,73	557.459,96	557.459,96
Capítulo V	6.611,07	19.035,00	18.975,44	2.683,92	2.683,79	2.630,32	3.441,92	1.973,50	1.913,62
Ingresos corrientes	1.961.156,40	1.833.877,84	1.782.981,88	1.887.042,83	1.800.595,66	1.744.123,43	1.938.247,60	1.877.774,42	1.826.515,72
Capítulo VI	802,00	91,37	91,37	202,00	102,95	102,95	36.201,00	260,20	157,63
Capítulo VII	68.143,00	40.193,61	40.089,49	90.327,13	41.521,83	41.469,87	23.882,91	20.421,53	20.412,22
Ingresos de capital	68.945,00	40.284,98	40.180,86	90.529,13	41.624,78	41.572,82	60.083,91	20.681,73	20.569,85
Total Ingresos no financieros	2.030.101,40	1.874.162,82	1.823.162,74	1.977.571,96	1.842.220,44	1.785.696,25	1.998.331,51	1.898.456,15	1.847.085,57
Capítulo VIII	4.433,26	2.728,96	2.511,42	2.726,89	2.061,15	1.285,74	1.984,86	1.239,65	1.007,83
Capítulo IX	363.609,02	342.000,00	342.000,00	460.175,22	623.825,57	623.825,57	292.884,43	236.020,81	236.020,81
Total Ingresos financieros	368.042,28	344.728,96	344.511,42	462.902,11	625.886,72	625.111,31	294.869,29	237.260,46	237.028,64
INGRESOS TOTALES	2.398.143,68	2.218.891,78	2.167.674,16	2.440.474,08	2.468.107,16	2.410.807,56	2.293.200,80	2.135.716,61	2.084.114,21

Cuadro II.1.b) SERIE DE INGRESOS EN PORCENTAJE DE VARIACIÓN INTERANUAL *						
INGRESOS (porcentaje)	VAR (%) 2012/2011			VAR (%) 2013/2012		
	Previsión inicial	Derechos reconocidos Netos	Recaudación Neta	Previsión inicial	Derechos reconocidos Netos	Recaudación Neta
Capítulo I	30,12%	25,00%	23,43%	-28,35%	-21,73%	-21,25%
Capítulo II	10,44%	19,84%	21,44%	-15,39%	-17,97%	-19,11%
Capítulo III	-7,56%	4,99%	6,88%	36,20%	0,36%	4,24%
Capítulo IV	-63,96%	-63,19%	-63,18%	206,80%	218,01%	218,01%
Capítulo V	-59,40%	-85,90%	-86,14%	28,24%	-26,47%	-27,25%
Ingresos corrientes	-3,78%	-1,81%	-2,18%	2,71%	4,29%	4,72%
Capítulo VI	-	12,67%	12,67%	-	152,74%	53,11%
Capítulo VII	32,56%	3,30%	3,44%	-73,56%	-50,82%	-50,78%
Ingresos capital	31,31%	3,33%	3,46%	-33,63%	-50,31%	-50,52%
Total Ingresos no financieros	-2,59%	-1,70%	-2,06%	1,05%	3,05%	3,44%
Capítulo VIII	-38,49%	-24,47%	-48,80%	-27,21%	-39,86%	-21,61%
Capítulo IX	26,56%	82,41%	82,41%	-36,35%	-62,17%	-62,17%
Total Ingresos financieros	25,77%	81,56%	81,45%	-36,30%	-62,09%	-62,08%
INGRESOS TOTALES	1,77%	11,23%	11,22%	-6,03%	-13,47%	-13,55%

* Las tasas de variación se han calculado sobre cifras homogéneas, por lo que no se obtienen directamente de los datos del Cuadro II.1.a)

Cuadro II.2.a) SERIE DE GASTOS EN VALORES ABSOLUTOS

GASTOS (miles de euros)	2011			2012			2013		
	Créditos iniciales	Obligaciones reconocidas Netas	Pagos corrientes	Créditos iniciales	Obligaciones reconocidas Netas	Pagos corrientes	Créditos iniciales	Obligaciones reconocidas Netas	Pagos corrientes
Capítulo I	830.374,45	856.105,87	855.952,81	825.515,36	795.681,02	795.297,58	813.800,93	813.916,13	812.940,37
Capítulo II	344.201,19	338.076,75	226.002,03	332.982,25	644.180,27	499.612,90	403.383,34	384.840,02	297.772,44
Capítulo III	74.481,40	40.918,27	39.744,73	92.847,80	79.025,92	74.616,13	117.829,82	93.637,21	89.264,73
Capítulo IV	598.715,45	616.564,25	524.382,56	604.425,68	565.828,64	494.669,29	543.734,44	529.800,16	437.730,81
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	22.966,55	0,00	0,00	1.366,56	0,00	0,00
Gastos corrientes	1.847.772,49	1.851.665,14	1.646.082,13	1.878.737,64	2.084.715,85	1.864.195,90	1.880.115,09	1.822.193,52	1.637.708,35
Capítulo VI	254.741,88	208.049,74	127.960,93	260.451,47	164.446,71	118.710,48	166.420,83	161.715,56	118.338,71
Capítulo VII	134.499,72	92.012,05	50.856,84	116.061,38	69.309,24	37.262,43	65.640,68	61.282,05	25.131,18
Gastos de capital	389.241,60	300.061,79	178.817,77	376.512,85	233.755,95	155.972,91	232.061,51	222.997,61	143.469,89
Total Gastos no financieros	2.237.014,09	2.151.726,94	1.824.899,91	2.255.250,49	2.318.471,80	2.020.168,80	2.112.176,60	2.045.191,13	1.781.178,24
Capítulo VIII	18.429,59	17.068,95	12.169,18	28.675,33	21.432,28	16.304,35	8.064,29	8.083,26	6.083,26
Capítulo IX	142.700,00	42.425,00	42.425,00	156.548,26	56.574,21	56.574,21	172.959,91	73.033,07	70.101,40
Total Gastos financieros	161.129,59	59.493,95	54.594,18	185.223,59	78.006,49	72.878,56	181.024,20	81.116,33	76.184,66
GASTOS TOTALES	2.398.143,68	2.211.220,89	1.879.494,09	2.440.474,08	2.396.478,29	2.093.047,36	2.293.200,80	2.126.307,46	1.857.362,90

Cuadro II.2.b) SERIE DE GASTOS EN PORCENTAJE DE VARIACIÓN INTERANUAL*

GASTOS (porcentaje)	VAR (%) 2012/2011			VAR (%) 2013/2012		
	Créditos iniciales	Obligaciones reconocidas Netas	Pagos corrientes	Créditos iniciales	Obligaciones reconocidas Netas	Pagos corrientes
Capítulo I	-0,59%	-7,06%	-7,09%	-1,42%	2,29%	2,22%
Capítulo II	-3,26%	90,54%	121,07%	21,14%	-40,26%	-40,40%
Capítulo III	24,66%	93,13%	87,74%	26,91%	18,49%	19,63%
Capítulo IV	0,95%	-8,23%	-5,67%	-10,04%	-6,37%	-11,51%
Capítulo V	-	-	-	-	-	-
Gastos corrientes	1,68%	12,59%	13,25%	0,07%	-12,59%	-12,15%
Capítulo VI	2,24%	-20,96%	-7,23%	-36,10%	-1,66%	-0,31%
Capítulo VII	-13,71%	-24,67%	-26,73%	-43,44%	-11,58%	-32,56%
Gastos capital	-3,27%	-22,10%	-12,78%	-38,37%	-4,60%	-8,02%
Total Gastos no financieros	0,82%	7,75%	10,70%	-6,34%	-11,79%	-11,83%
Capítulo VIII	55,59%	25,56%	33,98%	-71,88%	-62,28%	-62,69%
Capítulo IX	9,70%	33,35%	33,35%	10,48%	29,09%	23,91%
Total Gastos financieros	14,95%	31,12%	33,49%	-2,27%	3,99%	4,54%
GASTOS TOTALES	1,77%	8,38%	11,36%	-6,03%	-11,27%	-11,26%

* Las tasas de variación se han calculado sobre cifras homogéneas, por lo que no se obtienen directamente de los datos del Cuadro II.2.a)

Cuadro II.2.c) SERIE DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

Gasto desplazado registrado en cuentas no presupuestarias (miles de euros)	2011				2012			2013		
	Saldo inicial	Haber	Debe	Saldo final	Haber	Debe	Saldo final	Haber	Debe	Saldo final
Capítulo I	0,00	4,25	0,00	4,25	0,00	0,00	4,25	-4,25	0,00	0,00
Capítulo II	0,00	262.816,93	0,00	262.816,93	33.652,75	295.951,18	518,50	14.390,53	1.493,79	13.415,24
Capítulo III	0,00	36,25	0,00	36,25	-36,25	0,00	0,00	2.786,68	0,00	2.786,68
Capítulo IV	0,00	6.922,52	0,00	6.922,52	811,70	6.069,37	1.664,85	20.833,40	1.654,70	20.843,55
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VI	0,00	29.515,47	0,00	29.515,47	1.782,65	17.592,21	13.705,91	1.282,15	4.750,89	10.237,17
Capítulo VII	0,00	2.074,27	0,00	2.074,27	141,44	1.032,28	1.183,43	7,51	129,36	1.061,58
TOTAL	0,00	301.369,69	0,00	301.369,69	36.352,29	320.645,04	17.076,94	39.296,02	8.028,74	48.344,22

Cuadro II.3. SERIE DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES

MAGNITUDES (Miles de euros)	2011	2012	2013	2012/2011 (%)	2013/2012 (%)
Ingresos corrientes	1.833.877,84	1.800.595,66	1.877.774,42	-1,81%	4,29%
Gastos corrientes	1.851.665,14	2.084.715,85	1.822.193,52	12,59%	-12,59%
AHORRO BRUTO PRESUPUESTARIO (1)	-17.787,31	-284.120,19	55.580,90	1497,32%	-119,56%
Ingresos de capital	40.284,98	41.624,78	20.681,73	3,33%	-50,31%
Gastos de capital	300.061,79	233.755,95	222.997,61	-22,10%	-4,60%
SALDO OPERACIONES DE CAPITAL (2)	-259.776,81	-192.131,17	-202.315,88	-26,04%	5,30%
A) DEF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO (1) + (2)	-277.564,12	-476.251,36	-146.734,98	71,58%	-69,19%
SALDO DE ACTIVOS FINANCIEROS (3)	-14.339,99	-19.371,13	-6.843,61	35,08%	-64,67%
VARIACIÓN NETA PASIVOS FINANCIEROS (4)	299.575,00	567.251,36	162.987,74	89,35%	-71,27%
B) SALDO OPERACIONES FINANCIERAS (3) + (4)	285.235,01	547.880,23	156.144,13	92,08%	-71,50%
RESULTADO PRESUPUESTARIO (A) + (B)	7.670,89	71.628,87	9.409,15	833,78%	-86,86%
DEF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO	-277.564,12	-476.251,36	-146.734,98	71,58%	-69,19%
AJUSTES DE CONTABILIDAD NACIONAL	-558.435,88	244.251,36	-4.265,02	-143,74%	-101,75%
CAP/NEC FINANCIACIÓN SEC'2010	-836.000,00	-232.000,00	-151.000,00	-72,25%	-34,91%

(*) El dato de la necesidad de financiación para 2011 incluye la liquidación negativa del sistema de financiación correspondiente a 2009. Excluyendo dicha liquidación, la necesidad de financiación para 2011, actualizada con la base SEC'2010, sería de -472 millones de euros.

4) SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO

Cuadro II.4.a) SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO. 2011-2012-2013

Cuadro II.4.a. SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO. 2011-2012-2013

2011			
SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO SEGÚN PDE (Miles Euros)	Entes del ámbito de la estadística de ejecución presupuestaria mensual	Resto Entes pertenecientes al Sector Administraciones Públicas (SEC-95) *	TOTAL
A. VALORES (A1+A2)	0	40000	40000
A.1 emisiones a c/p	0	0	0
en euros			0
en moneda distinta de euro			0
A.2 emisiones a l/p	0	40000	40000
en euros		40000	40000
en moneda distinta de euro			0
B. PRÉSTAMOS (B1+B2)	1090800	162100	1252900
B.1 E.C. RESIDENTES (B11+B12)	930300	117100	1047400
B.1.1 préstamos a c/p	0	20200	20200
en euros		20200	20200
en moneda distinta de euro			0
B.1.2 préstamos a l/p	930300	96900	1027200
en euros	930300	96900	1027200
en moneda distinta de euro			0
B.2 RESTO DEL MUNDO (B21+B22)	160500	45000	205500
B.2.1 préstamos en el ámbito de la U. Europea (B211+B212)	160500	45000	205500
B.2.1.1 en euros	160500	45000	205500
a c/p			0
a l/p	160500	45000	205500
B.2.1.2 en moneda distinta de euro	0	0	0
a c/p			0
a l/p			0
B.2.2 préstamos fuera del ámbito de la U. Europea (B221+B222)	0	0	0
B.2.2.1 en euros	0	0	0
a c/p			0
a l/p			0
B.2.2.2 en moneda distinta de euro	0	0	0
a c/p			0
a l/p			0
C. SALDO TOTAL VALORES Y PRÉSTAMOS a 31/12/ (A+B)	1090800	202100	1292900
D. OTRAS FORMAS DE ENDEUDAMIENTO PDE (D1+D2+D3+D4+D5)	0	0	0
D1. Préstamos Fondo de Liquidez Autonómico			0
D2. Préstamos Fondo para la financiación de pagos a proveedores			0
D3. Factoring sin recurso y otras reclasificaciones de de deuda comercial			0
D4. AAPPs			0
D5. Otros			0
E. SALDO TOTAL DEUDA PDE a 31/12/2011 (C+D)	1090800	202100	1292900

Nota: Una vez entre en vigor el SEC-2010, la información contenida en el cuadro deberá actualizarse de acuerdo con la metodología del mismo.

2012

SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO SEGÚN PDE (Miles Euros)	Entes del ámbito de la estadística de ejecución presupuestaria mensual	Resto Entes pertenecientes al Sector Administraciones Públicas (SEC-95) *	TOTAL
A. VALORES (A1+A2)	0	48	48
A.1 emisiones a c/p	0	0	0
en euros			0
en moneda distinta de euro			0
A.2 emisiones a l/p	0	48	48
en euros		48	48
en moneda distinta de euro			0
B. PRÉSTAMOS (B1+B2)	1197153	186859	1384012
B.1 E.C. RESIDENTES (B11+B12)	986653	141859	1128512
B.1.1 préstamos a c/p	0	24350	24350
en euros		24350	24350
en moneda distinta de euro			0
B.1.2 préstamos a l/p	986653	117509	1104162
en euros	986653	117509	1104162
en moneda distinta de euro			0
B.2 RESTO DEL MUNDO (B21+B22)	210500	45000	255500
B.2.1 préstamos en el ámbito de la U. Europea (B211+B212)	210500	45000	255500
B.2.1.1 en euros	210500	45000	255500
a c/p			0
a l/p	210500	45000	255500
B.2.1.2 en moneda distinta de euro	0	0	0
a c/p			0
a l/p			0
B.2.2 préstamos fuera del ámbito de la U. Europea (B221+B222)	0	0	0
B.2.2.1 en euros	0	0	0
a c/p			0
a l/p			0
B.2.2.2 en moneda distinta de euro	0	0	0
a c/p			0
a l/p			0
C. SALDO TOTAL VALORES Y PRÉSTAMOS a 31/12/ (A+B)	1197153	186907	1384060
D. OTRAS FORMAS DE ENDEUDAMIENTO PDE (D1+D2+D3+D4+D5)	632713	15527	648240
D1. Préstamos Fondo de Liquidez Autonómico	326590	0	326590
D2. Préstamos Fondo para la financiación de pagos a proveedores	137210	0	137210
D3. Factoring sin recurso y otras reclasificaciones de de deuda comercial	168913	15527	184440
D4. AAPPs	0	0	0
D5. Otros	0	0	0
E. SALDO TOTAL DEUDA PDE a 31/12/2012 (C+D)	1829866	202434	2032300

Nota: Una vez entre en vigor el SEC-2010, la información contenida en el cuadro deberá actualizarse de acuerdo con la metodología del mismo.

2013			
SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO SEGÚN PDE (Miles Euros)	Entes del ámbito de la estadística de ejecución presupuestaria mensual	Resto Entes pertenecientes al Sector Administraciones Públicas (SEC-95) *	TOTAL
A. VALORES (A1+A2)	0	46400	46400
A.1 emisiones a c/p	0	0	0
en euros			0
en moneda distinta de euro			0
A.2 emisiones a l/p	0	46400	46400
en euros		46400	46400
en moneda distinta de euro			0
B. PRÉSTAMOS (B1+B2)	1155065	153608	1308673
B.1 E.C. RESIDENTES (B11+B12)	944565	68608	1013173
B.1.1 préstamos a c/p	0	0	0
en euros			0
en moneda distinta de euro			0
B.1.2 préstamos a l/p	944565	68608	1013173
en euros	944565	68608	1013173
en moneda distinta de euro	0	0	0
B.2 RESTO DEL MUNDO (B21+B22)	210500	85000	295500
B.2.1 préstamos en el ámbito de la U. Europea (B211+B212)	210500	85000	295500
B.2.1.1 en euros	210500	85000	295500
a c/p			0
a l/p	210500	85000	295500
B.2.1.2 en moneda distinta de euro	0	0	0
a c/p			0
a l/p			0
B.2.2 préstamos fuera del ámbito de la U. Europea (B221+B222)	0	0	0
B.2.2.1 en euros	0	0	0
a c/p			0
a l/p			0
B.2.2.2 en moneda distinta de euro	0	0	0
a c/p			0
a l/p			0
C. SALDO TOTAL VALORES Y PRÉSTAMOS a 31/12/ (A+B)	1155065	200008	1355073
D. OTRAS FORMAS DE ENDEUDAMIENTO PDE (D1+D2+D3+D4+D5)	804761	17997	822758
D1. Préstamos Fondo de Liquidez Autonómico	373158		373158
D2. Préstamos Fondo para la financiación de pagos a proveedores	326590		326590
D3. Factoring sin recurso y otras reclasificaciones de de deuda comercial	105013	17997	123010
D4. AAPPs			0
D5. Otros			0
E. SALDO TOTAL DEUDA PDE a 31/12/2013 (C+D)	1959826	218005	2177831

Nota: Una vez entre en vigor el SEC-2010, la información contenida en el cuadro deberá actualizarse de acuerdo con la metodología del mismo.

Cuadro II.4.b) EVOLUCIÓN DEL COSTE FINANCIERO DEL ENDEUDAMIENTO PDE

DEUDA PDE	2011	2012	2013
A. Coste total (miles de euros)	49.400	65.000	84.300
B. Tipo de interés medio de la deuda (%)	4,32	3,91	3,96

Nota: Una vez entre en vigor el SEC-2010, la información contenida en el cuadro deberá actualizarse de acuerdo con la metodología del mismo y con lo indicado en la nota metodológica del PEF.

3) EVOLUCIÓN DE LA TESORERÍA

Cuadro II.5. EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE TESORERÍA. 2011-2012-2013

Evolución de los saldos y movimientos de tesorería de los de los ejercicios 2011-2012-2013 con el nivel de desagregación que se señala en el cuadro.

Cuadro II.5. EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE TESORERÍA. 2011-2012-2013.

CONCEPTOS (Miles de Euros)	2011	2012	2013
I. EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES A 1 DE ENERO	151.567,60	121.123,91	122.742,66
II. COBROS	2.948.097,95	3.496.208,71	3.006.310,57
II.a) Cobros por operaciones imputadas al presupuesto. Ej corriente y cerrado	2.190.572,93	2.433.219,24	2.108.382,25
Operaciones corrientes	1.806.160,24	1.766.242,51	1.850.575,05
<i>Capítulo I</i>	544.972,36	673.474,47	533.789,33
<i>Capítulo II</i>	698.207,94	844.420,04	683.562,66
<i>Capítulo III</i>	66.008,23	70.380,05	73.731,88
<i>Capítulo IV</i>	477.955,54	175.296,36	557.535,46
<i>Capítulo V</i>	19.016,17	2.671,59	1.955,72
Operaciones de capital	40.248,65	41.692,87	20.659,24
<i>Capítulo VI</i>	91,37	102,95	157,63
<i>Capítulo VII</i>	40.157,27	41.589,92	20.501,61
Operaciones Financieras	344.164,05	625.283,86	237.147,96
<i>Capítulo VIII (a excepción del saldo de operaciones con activos líquidos equivalentes imputado a ppto)</i>	2.164,05	1.458,29	1.127,15
<i>Capítulo IX</i>	342.000,00	623.825,57	236.020,81
II.b) Cobros por operaciones no presupuestarias (a excepción de operaciones con act.liqui.equivalentes)	757.525,02	1.062.989,47	897.928,32
III. PAGOS	2.978.541,63	3.494.589,96	3.061.347,06
III. a) Pagos por operaciones imputadas al presupuesto. Ej corriente y cerrado	2.226.658,57	2.422.933,38	2.160.290,62
Operaciones corrientes	1.840.366,24	2.064.826,79	1.859.508,92
<i>Capítulo I</i>	854.340,44	795.270,99	813.323,80
<i>Capítulo II</i>	347.569,24	611.505,85	442.337,10
<i>Capítulo III</i>	39.741,71	75.787,27	93.674,51
<i>Capítulo IV</i>	598.714,85	582.262,68	510.173,51
<i>Capítulo V</i>	0,00	0,00	0,00
Operaciones de capital	331.698,16	280.328,26	219.469,11
<i>Capítulo VI</i>	208.929,75	198.797,74	164.043,60
<i>Capítulo VII</i>	122.768,41	81.530,52	55.425,51
Operaciones Financieras	54.594,18	77.778,33	81.312,59
<i>Capítulo VIII (a excepción de operaciones con activos líquidos equivalentes)</i>	12.169,18	21.204,12	11.211,19
<i>Capítulo IX</i>	42.425,00	56.574,21	70.101,40
III.b) Pagos por operaciones no presupuestarias (a excepción de operaciones con act.liqui.equivalentes)	751.883,06	1.071.656,58	901.056,44
IV. AUMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES DURANTE EL EJERCICIO (II-III)	-30.443,68	1.618,75	-55.036,49
V. TOTAL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES A 31 DICIEMBRE (I+IV)	121.123,91	122.742,66	67.706,17

Nota: Se entiende por efectivo y otros activos líquidos equivalentes la tesorería de la entidad , los depósitos bancarios a la vista y los activos financieros convertibles en efectivo cuyo vencimiento no sea superior a tres meses.

6) ENUMERACIÓN DE LOS ENTES INTEGRANTES DEL SECTOR ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD

Relación de Entes que conforman el sector Administración Pública de la Comunidad Autónoma a la fecha de presentación del Plan, diferenciando las entidades que conforman el ámbito subjetivo de la delimitación de la estadística de ejecución presupuestaria mensual y las que se incluyen a efectos del SEC'2010.

Cuadro II.6.a) ENTES ESTADÍSTICA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL.

ENTES ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL

Agencia Cántabra de Administración Tributaria
Centro de Estudios de la Ad. Pública Regional de Cantabria (CEARC)
Centro de Investigación del medio Ambiente (CIMA)
Instituto Cántabro de Estadística (ICANE)
Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICSST)
Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS)
Oficina de Calidad Alimentaria (ODECA)
Servicio Cántabro de Empleo
Servicio Cántabro de Salud

Cuadro II.6.b) RESTO DE ENTES QUE SE INCLUYEN A EFECTOS DEL SEC 2010.

RESTO ENTES ÁMBITO SEC'95

112 Cantabria, S.A.U.
C. Museo de Preshistoria, Historia y Arte Contemporáneo
CEP Cantabria, S.L.U.
El Soplar SL
F.Cántabra para la Salud y el Bienestar Social (FUNDIS)
Fundación "Marqués de Valdecilla"
Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria (CTL)
Fundación Comillas del Español y la Cultura Hispánica
Fundación del Festival Internacional de Santander (FIS)
Fundación Fondo Cantabria Cooperera
Fundación Instituto Hidráulica Ambiental de Cantabria
Fundación Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla
Fundación para las Relaciones Laborales de Cantabria
Gestión de Viviendas e Infraestructuras en Cantabria, S.L.U (GESVICAN)
Hospital Virtual Valdecilla, S.L.U.
Instituto de Finanzas de Cantabria (ICAF)
Inversiones Cántabras Empresariales, S.L.U. (ICE)
Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria (MARE)
Nueva Papelera Besaya, S.L.U
Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S.A. (SODERCAN)
Santander Centro Abierto, S.A. en liquidación
Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas, S.L.U.
Sociedad Gestora Interreg Espacio Sudoeste Europeo, S.L.U.
Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, S.L.U.
Universidad de Cantabria

III. EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA EN 2014 y 2015

Para el análisis de la situación financiera en 2014 y 2015, se deberán identificar en el siguiente cuadro las operaciones one-off del periodo 2013/2016 y cuantificar dicho ingreso o gasto no recurrente.

(Miles de euros)

OPERACIONES ONE-OFF*				
Descripción de la Operación	Cuantificación en 2013	Cuantificación inicial para 2014	Cuantificación inicial para 2015	Cuantificación inicial para 2016
INGRESOS				
GASTOS				
<i>Pérdida reversible ICAF- Racing Santander</i>	-12.000,00	12.000,00	0,00	0,00

* Se entenderá por operación one-off aquel evento o suceso no discrecional que produce un efecto de carácter temporal en la capacidad o necesidad de financiación de la Comunidad. El impacto será positivo o negativo en el ejercicio n, y de signo contrario al obtenido en el año n para el ejercicio n+1.

Con carácter adicional, se deberán indicar en el siguiente cuadro la relación de aquellas medidas incluidas en los cuestionarios III.1) que por sus características sean consideradas medidas one-off.

(Miles de euros)

Nº Medida	MEDIDAS ONE-OFF*				
	Descripción de la Medida	Cuantificación en 2013	Cuantificación inicial para 2014	Cuantificación inicial para 2015	Cuantificación inicial para 2016
INGRESOS					
	Enajenación Inversiones Reales		22.000,00	-4.000,00	
GASTOS					
	Anticipa 44 días paga extra 2012		13.000,00	-13.000,00	

* Se entenderá por medida one-off aquella acción o actuación discrecional a través de la cual la Comunidad tiene la intención de influir con carácter temporal en la capacidad o necesidad de financiación de la misma. El impacto será positivo o negativo en el ejercicio n, y de signo contrario al obtenido en el año n para el ejercicio n+1.

1) MEDIDAS CORRECTORAS DE INGRESOS Y GASTOS

A continuación se enumeran y cuantifican los efectos de las distintas medidas adoptadas o previstas con efecto en los ejercicios 2014, 2015 y 2016.

Ingresos:

- Enajenación de inversiones reales 2014(22mill) y 2015(18,2 millones de euros)
- Eliminación del Impuesto de la Venta Minorista Hidrocarburos 2014 (10mill) 2015 (0)

Gastos:

- Anticipo devengo paga extra 2012 (44 días)
- Modificación de las condiciones financieras del FLA (1%) 2014(4,33mill) 2015(17,33mill)

A estos efectos, se consideran susceptibles de incorporación al cuestionario aquellas medidas con origen en decisiones o actos adoptados por la Comunidad con la intencionalidad de influir en el montante de gastos e ingresos de los ejercicios 2014, 2015 y 2016, ya sea tanto generando un efecto positivo como negativo en términos del déficit del ejercicio. (Cuadro ingresos III.1.a) y cuadro gastos III.1.b)).

Cuadro III.1.a) CUESTIONARIO MEDIDAS INGRESO (1)

Capítulos presupuestarios	Nº Medida (*)	Descripción medidas correctoras de ingresos (**)	Soporte normativo	Origen de la medida				Ámbito subjetivo			Tipo de medida
				Origen- Mes implementación medida	Origen-Año implementación de la medida	Origen-Normativa Estatal/ Autonómica/ Ámbas	Origen-La medida esta incluida en / es adicional a la Ley de Presupuestos de la CA	Delimitación Sector (Ámbito estadística ejecución presupuestaria o Resto de entidades)	Si la medida afecta a una única entidad afectada	En el caso de afectar al "Resto de entes" indicar si la medida tiene efecto en la financiación proporcionada por las entidades del ámbito ejec. Presup.	Tipo Según materia afectada
Total Cap. I_I											
I_I	1	IRPF	Ley de Cantabria	Enero	2014	Norma Autonómica	Adicional a la Ley de Presupuestos de	Incluido en ámbito estadística			Resto de materias
I_I	5	ISD	Ley de Cantabria	Enero	2014	Norma Autonómica	Adicional a la Ley de Presupuestos de	Incluido en ámbito estadística			Resto de materias
Total Cap. I_II											
I_II	3	ITPAJD	Ley de Cantabria	Enero	2014	Norma Autonómica	Adicional a la Ley de Presupuestos de	Incluido en ámbito estadística			Resto de materias
I_II	2	ITPAJD	Ley de Cantabria	Enero	2014	Norma Autonómica	Adicional a la Ley de Presupuestos de	Fuera del ámbito estadística			Resto de materias
I_II	4	Otros_tributos	Ley de Cantabria	Enero	2014	Norma Autonómica	Adicional a la Ley de Presupuestos de	Incluido en ámbito estadística			Resto de materias
	6	IH_IVMDH	Ley de Medidas	Enero	2014	Norma Autonómica	Adicional a la Ley de Presupuestos de	Incluido en ámbito estadística			Resto de materias
Total Cap. I_III											
Total Cap. I_IV											
Total Cap. I_V											
Total Cap. I_VI											
I_VI	7	Enajenación_de_inversiones_reales	Ley de Presupuestos	Enero	2014	Norma Autonómica	Incluida en la Ley de Presupuestos de	Incluido en ámbito estadística			Resto de materias
Total Cap. I_VII											
Total Cap. I_VIII											
Total Cap. I_IX											

(*) Asociar a cada medida un número, que se mantendrá para los detalles aportados de dicha medida.

(**) Si la medida está incluida en el Presupuesto General de la CA, en el Presupuesto General del Estado o cualquier otra normativa, la descripción de la medida debe ser la misma que la contenida en dichas leyes.

(***) En el caso de que la medida estuviera contenida en el PEF/Plan de Ajuste 2013, se deberá indicar la denominación original de la misma

Cuadro III.1.a) CUESTIONARIO MEDIDAS INGRESO (2)

Capítulos presupuestarios	Nº Medida (*)	Descripción medidas correctoras de ingresos (**)	Medidas 2014					2015	2016
			Medidas 2014 Cuantificación inicial efectos (+ ó -) para 2014	Medidas 2014 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 31-03-2014	Medidas 2014 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 30-06-2014	Medidas 2014 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 30-09-2014	Medidas 2014 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 31-12-2014	Cuantificación del efecto (+, - ó 0) de la medida en 2015 sobre la previsión del ejercicio 2014	Cuantificación del efecto (+, - ó 0) de la medida en 2016 sobre la previsión del ejercicio 2015
Total Cap. I_I			-6.803,07	-1.700,76	-3.401,52	-5.102,28	-6.803,07	-946,23	-49.900,00
I_I	1	IRPF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-49.900,00
I_I	5	ISD	-6.803,07	-1.700,76	-3.401,52	-5.102,28	-6.803,07	-946,23	0,00
Total Cap. I_II			-14.504,23	-3.626,06	-7.252,15	-10.878,18	-14.504,23	-27.630,05	0,00
I_II	3	ITPAJD	-3.522,05	-880,51	-1.761,05	-2.641,53	-3.522,05	-181,02	0,00
I_II	2	ITPAJD	2.781,11	695,27	1.390,54	2.085,81	2.781,11	2.744,59	0,00
I_II	4	Otros_tributos	-3.763,29	-940,82	-1.881,64	-2.822,46	-3.763,29	-785,62	0,00
I_II	6	IH_IVMDH	-10.000,00	-2.500,00	-5.000,00	-7.500,00	-10.000,00	-29.408,00	0,00
Total Cap. I_III			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Cap. I_IV			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Cap. I_V			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Cap. I_VI			22.000,00	0,00	0,00	0,00	22.000,00	-4.000,00	0,00
I_VI	7	Enajenación_de_inversiones_reales	22.000,00	0,00	0,00	0,00	22.000,00	-4.000,00	0,00
Total Cap. I_VII			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Cap. I_VIII			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Cap. I_IX			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			692,70	-5.326,82	-10.653,67	-15.980,46	692,70	-32.576,28	-49.900,00

(*) Asociar a cada medida un número, que se mantendrá para los detalles aportados de dicha medida.

(**) Si la medida está incluida en el Presupuesto General de la CA, en el Presupuesto General del Estado o cualquier otra normativa, la descripción de la medida debe ser la misma que la contenida en dichas leyes.

(***) En el caso de que la medida estuviera contenida en el PEF/Plan de Ajuste 2013, se deberá indicar la denominación original de la misma

Cuadro III.1.b). CUESTIONARIO MEDIDAS GASTO (1)

Capítulos presupuestarios	Nº Medida (*)	Descripción medidas correctoras de gastos (**)	Soporte normativo	Origen de la medida				Ámbito subjetivo			Tipo de medida
				Origen- Mes implementación medida	Origen-Año implementación de la medida	Origen-Normativa Estatal/ Autonómica/ Ámbas	Origen-La medida esta incluida en / es adicional a la Ley de Presupuestos de la CA	Delimitación Sector (Ámbito estadística ejecución presupuestaria o Resto de entidades)	Si la medida afecta a una única entidad indicar la entidad afectada	En el caso de afectar al "Resto de entes" indicar si la medida tiene efecto en la financiación proporcionada por las entidades del ámbito ejec. Presup.	Tipo Según materia afectada
Total Cap. G I											
G I	12	Otras medidas gastos del capítulo I		0 Julio	2014	Norma Autonómica	Presupuestos de la CA	estadística ejecución			Resto de materias
G I	13	Otras medidas gastos del capítulo I		Septiembre	2014			estadística ejecución			
Total Cap. G II											
G II	5	Otras medidas gastos del capítulo II	Ley 2/12	Enero	2012	Norma Autonómica	Presupuestos de la CA	estadística ejecución			Resto de materias
Total Cap. G III											
G III	14	Medidas en capítulos sin tipología		0	2014			estadística ejecución			
Total Cap. G IV											
G IV	7	Otras medidas gastos del capítulo IV	Ley 2/12	Julio	2011	Norma Autonómica	Presupuestos de la CA	estadística ejecución			Resto de materias
G IV	12	Otras medidas gastos del capítulo IV		0 Julio	2014	Norma Autonómica	Presupuestos de la CA	estadística ejecución			Resto de materias
Total Cap. G V											
Total Cap. G VI											
G VI	9	Medidas en capítulos sin tipología	Ley PGC 2013	Febrero	2012	Norma Autonómica	Presupuestos de la CA	estadística ejecución			Resto de materias
G VI	12	Medidas en capítulos sin tipología		0 Julio	2014	Norma Autonómica	Presupuestos de la CA	estadística ejecución			Resto de materias
Total Cap. G VII											
G VII	10	Otras medidas gastos del capítulo VII	Ley 2/12	Julio	2011	Norma Autonómica	Presupuestos de la CA	estadística ejecución			Resto de materias
G VII	12	Otras medidas gastos del capítulo VII		0 Julio	2014	Norma Autonómica	Presupuestos de la CA	estadística ejecución			Resto de materias
Total Cap. G VIII											
Total Cap. G IX											
		TOTAL MEDIDAS GASTOS									

(*) Asociar a cada medida un número, que se mantendrá para los detalles aportados de dicha medida.

(**) Si la medida está incluida en el Presupuesto General de la CA, en el Presupuesto General del Estado o cualquier otra normativa, la descripción de la medida debe ser la misma que la contenida en dichas leyes.

(***) En el caso de que la medida estuviera contenida en el PEF/Plan de Ajuste 2013, se deberá indicar la denominación original de la misma

Cuadro III.1.b). CUESTIONARIO MEDIDAS GASTO (2)

(Miles de euros)

Capítulos presupuestarios	Nº Medida (*)	Descripción medidas correctoras de gastos (**)	Medidas 2014					2015	2016
			Medidas 2014 Cuantificación inicial efectos (+ ó -) para 2014	Medidas 2014 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 31-03-2014	Medidas 2014 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 30-06-2014	Medidas 2014 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 30-09-2014	Medidas 2014 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 31-12-2014		
Total Cap. G_I			13.604,50	0,00	0,00	13.604,50	13.604,50	-13.000,00	0,00
G_I	12	Otras medidas gastos del capítulo I	604,50			604,50	604,50		
G_I	13	Otras medidas gastos del capítulo I	13.000,00	0,00	0,00	13.000,00	13.000,00	-13.000,00	
Total Cap. G_II			1.000,00	250,00	500,00	750,00	1.000,00	0,00	0,00
G_II	5	Otras medidas gastos del capítulo II	1.000,00	250,00	500,00	750,00	1.000,00	0,00	0,00
Total Cap. G_III			4.330,00	0,00	0,00	0,00	4.330,00	17.330,00	0,00
G_III	14	Medidas en capítulos sin tipología	4.330,00				4.330,00	17.330,00	
Total Cap. G_IV			15.191,79	250,00	500,00	14.941,79	15.191,79	0,00	0,00
G_IV	7	Otras medidas gastos del capítulo IV	1.000,00	250,00	500,00	750,00	1.000,00	0,00	0,00
G_IV	12	Otras medidas gastos del capítulo IV	14.191,79			14.191,79	14.191,79		
Total Cap. G_V			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Cap. G_VI			16.742,43	500,00	1.000,00	16.242,43	16.742,43	0,00	0,00
G_VI	9	Medidas en capítulos sin tipología	2.000,00	500,00	1.000,00	1.500,00	2.000,00	0,00	0,00
G_VI	12	Medidas en capítulos sin tipología	14.742,43			14.742,43	14.742,43		
Total Cap. G_VII			6.480,50	500,00	1.000,00	5.980,50	6.480,50	0,00	0,00
G_VII	10	Otras medidas gastos del capítulo VII	2.000,00	500,00	1.000,00	1.500,00	2.000,00	0,00	0,00
G_VII	12	Otras medidas gastos del capítulo VII	4.480,50			4.480,50	4.480,50		
Total Cap. G_VIII			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Cap. G_IX			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL MEDIDAS GASTOS	57.349,22	1.500,00	3.000,00	51.519,22	57.349,22	4.330,00	0,00

(*) Asociar a cada medida un número, que se mantendrá para los detalles aportados de dicha medida.

(**) Si la medida está incluida en el Presupuesto General de la CA, en el Presupuesto General del Estado o cualquier otra normativa, la descripción de la medida debe ser la misma que la contenida en dichas leyes.

(***) En el caso de que la medida estuviera contenida en el PEF/Plan de Ajuste 2013, se deberá indicar la denominación original de la misma

2) ACUERDOS DE NO DISPONIBILIDAD

Para los acuerdos de no disponibilidad adoptados por la Comunidad, se deberán especificar en el tipo de medida del cuadro anterior de gastos (III.1.b)) que su origen deriva de la no disponibilidad de créditos.

En el seguimiento de estos Acuerdos se deberá aportar la información detallada que se solicite, al máximo nivel de desagregación, de los movimientos de la cuenta 413 u otras similares que registren obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto.

COMUNIDAD

CANTABRIA

CUADRO III.2 ACUERDOS DE NO DISPONIBILIDAD

Miles de euros

Descripción medidas correctoras de gastos (**)	Soporte normativo	Origen- Fecha de implementación de la medida		Tipo de medida	Medidas 2014					2015	2016	Capítulos Económica
		Origen- Año implementación medida	Origen-Mes implementación de la medida	Tipo Según materia afectada	Medidas 2014 Cuantificación inicial efectos (+ ó -) para 2014	Medidas 2014 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 31-03-2014	Medidas 2014 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 30-06-2014	Medidas 2014 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 30-09-2014	Medidas 2014 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 31-12-2014	Cuantificación del efecto (+, - ó 0) de la medida en 2015 sobre la previsión del ejercicio 2014	Cuantificación del efecto (+, - ó 0) de la medida en 2016 sobre la previsión del ejercicio 2015	
Retención de no Disponibilidad	0	Julio	2014	Resto de materias	604,50	0,00	0,00	604,50	604,50	0,00	0,00	<u>1</u>
					12.646,38							<u>2</u>
					1.713,73							<u>3</u>
					14.191,79			14.191,79	14.191,79	0,00	0,00	<u>4</u>
					14.742,43			14.742,43	14.742,43	0,00	0,00	<u>6</u>
					4.480,50		4.480,50	4.480,50	0	0	<u>7</u>	
TOTAL ACUERDOS NO DISPONIBILIDAD					48.379,33			33.414,72	33.414,72	0	0	

*Como cuantificación inicial se facilita la información de los Acuerdos adoptados, sin perjuicio de que su impacto económico sobre los datos del ejercicio anterior se faciliten en la información trimestralizada.

3) ESCENARIO EVOLUCIÓN FINANCIERA 2014-2015

Información para el escenario financiero actualizada para 2014, sin perjuicio de la posterior revisión trimestral del 2015.

(Miles de euros)

CONCEPTOS	2013 Liquidación	2014 Presupuesto aprobado	2014 Trimestre I	2014 Trimestre II	2014 Trimestre III	2014 Trimestre IV	2015 Previsión cierre
Capítulo I	545.544,08	479.810,63	124.324,13	246.977,35	364.804,42	489.499,69	516.180,72
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	88.589,16	47.341,37	14.786,11	26.934,24	41.159,02	53.998,89	64.000,00
Impuesto Renta Personas Físicas	438.764,78	415.519,26	109.392,02	218.783,47	306.125,31	415.517,34	430.870,29
Entregas a cuenta	461.849,85	444.060,00	111.015,12	222.030,24	333.045,36	444.060,48	437.362,70
Previsión liquidación/liiquidación	-16.592,66	-22.050,74			-22.050,74	-22.050,74	
Liquidación aplazada 2008-2009	-6.492,41	-6.490,00	-1.623,10	-3.246,20	-4.869,31	-6.492,40	-6.492,41
Impuesto sobre el Patrimonio	17.554,64	16.000,00	140,29	641,81	16.502,48	18.783,46	20.235,43
Resto capítulo 1	635,50	950,00	5,71	617,83	1.017,61	1.200,00	1.075,00
Capítulo II	698.914,01	799.652,90	174.049,74	366.206,95	574.851,93	757.521,69	743.877,49
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados	70.540,10	73.217,36	17.680,78	36.364,09	53.707,96	74.663,82	77.888,15
Impuestos sobre el valor añadido	379.370,61	400.336,02	93.538,86	187.077,72	306.792,60	400.331,45	408.195,59
Entregas a cuenta	398.414,15	402.540,00	100.635,34	201.270,68	301.906,02	402.541,35	436.581,51
Previsión liquidación/liiquidación	9.342,38	26.176,02			26.176,02	26.176,02	
Liquidación aplazada 2008-2009	-28.385,92	-28.380,00	-7.096,48	-14.192,96	-21.289,44	-28.385,92	-28.385,92
Impuestos especiales sujetos a entregas a cuenta	189.360,73	225.810,22	50.038,24	100.076,49	154.692,25	204.730,48	192.559,20
Entregas a cuenta	197.139,26	221.232,70	50.038,24	100.076,49	150.114,73	200.152,96	192.559,20
Previsión liquidación/liiquidación	-7.778,53	4.577,52				4.577,52	
Liquidación aplazada 2008-2009					4.577,52		
Otros impuestos especiales	9.939,76	60.264,55	0,00	21.781,18	25.379,32	32.321,12	3.800,00
Impuesto especial sobre determinados medios de transporte	3.965,87	3.349,36	0,00	1.505,10	2.680,87	2.913,12	3.800,00
Imposición sobre hidrocarburos (autonómica)	5.973,89	56.915,19	0,00	20.276,08	22.698,45	29.408,00	0,00
Otros							
Resto capítulo 2	49.702,81	40.024,74	12.791,86	20.907,47	34.279,80	45.474,82	61.434,55
Capítulo III	73.882,87	89.492,62	14.927,59	32.019,35	48.346,92	85.017,98	67.244,71
Capítulo IV	557.459,96	517.338,17	113.526,11	228.032,25	363.100,46	502.913,95	559.214,81
Fondo de Suficiencia Global	467.116,09	370.340,00	95.627,20	191.254,40	274.733,66	370.357,87	386.573,53
Entregas a cuenta	471.027,59	445.480,00	111.369,99	222.739,99	334.109,98	445.479,97	468.704,71
Previsión liquidación/liiquidación	59.059,68	-12.170,00			-12.147,94	-12.147,94	-19.160,00
Liquidación aplazada 2008-2009	-62.971,18	-62.970,00	-15.742,79	-31.485,59	-47.228,38	-62.974,16	-62.971,18
Fondo de Garantía	-49.863,63	-17.670,00	-3.433,02	-6.866,05	1.410,42	-2.022,60	13.379,42
Entregas a cuenta	-16.411,97	-13.730,00	-3.433,02	-6.866,05	-10.299,06	-13.732,08	13.379,42
Previsión liquidación/liiquidación	-33.451,66	-3.940,00			11.709,48	11.709,48	
Fondos de Convergencia	25.246,44	19.920,00			20.153,52	20.153,52	
Anticipo aplazamiento 120 mensualidades	51.425,16	51.430,00	12.856,29	25.712,58	38.568,87	51.425,16	78.733,61
Liq negativa 2009 Reintegro anticipos							
Previsión liquidación 2012 impuestos cedidos pates de desglose por AGE (sólo en presupuesto inicial)/Resto recursos	966,99	20.957,20					
Anticipos de las entregas a cuentas y/o de la liquidación 2012							
Otras transferencias del Estado distintas de los recursos del sistema	31.736,12	65.818,67	7.945,22	17.207,46	27.451,81	60.000,00	78.200,00
Resto capítulo 4	30.832,79	6.542,30	530,42	723,86	782,18	3.000,00	2.328,25
Capítulo V	1.973,50	4.300,12	1.303,15	1.592,08	1.922,72	4.085,11	2.911,38
INGRESOS CORRIENTES	1.877.774,42	1.890.594,43	428.130,72	874.827,98	1.353.026,45	1.839.038,42	1.889.429,11
INGRESOS DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN SUJETOS A LIQUIDACIÓN	1.502.387,17	1.486.642,70	358.019,59	716.038,61	1.102.476,63	1.460.493,22	1.510.311,64
Capítulo I	813.916,13	814.877,40	182.109,55	401.885,65	594.688,43	807.072,58	819.169,02
Capítulo II	384.840,02	414.033,10	72.016,28	174.132,77	268.681,14	393.798,21	407.141,35
Capítulo III	93.637,21	122.911,25	15.945,00	40.092,96	47.672,47	100.422,03	93.740,51
Capítulo IV	529.800,16	570.372,30	115.195,72	257.103,48	385.523,67	566.886,87	589.441,31
Capítulo V	0,00	1.216,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS CORRIENTES	1.822.193,52	1.923.410,60	385.266,55	873.214,86	1.296.565,71	1.868.179,69	1.909.492,19
AHORRO BRUTO PRESUPUESTARIO	55.580,90	-32.816,17	42.864,17	1.613,12	56.460,74	-29.141,27	-20.063,08
Capítulo VI	260,20	28.650,20	19,22	187,90	197,68	22.320,00	18.232,25
Capítulo VII	20.424,53	54.125,08	2.841,33	17.099,52	37.525,43	50.288,06	72.875,18
Fondo de compensación interterritorial	3.578,65	3.903,97	2.080,76	2.080,76	4.032,74	4.032,74	4.064,18
Otras transferencias del Estado distintas del FCI	5.802,65	30.610,08	-22,12	13.977,88	20.913,21	30.600,00	68.810,00
Resto capítulo 7	11.040,37	19.611,03	782,69	1.040,88	12.579,48	15.655,32	1,00
INGRESOS DE CAPITAL	20.681,73	82.775,28	2.860,55	17.287,42	37.723,11	72.608,06	91.107,43
Capítulo VI	161.715,56	161.554,46	36.442,52	63.395,13	80.918,42	141.604,86	161.854,62
Capítulo VII	61.282,05	66.892,60	8.866,45	21.048,62	27.712,08	57.064,13	64.595,94
GASTOS DE CAPITAL	222.997,61	228.447,06	45.308,97	84.443,75	108.630,50	198.668,99	226.450,56
SALDO OPERACIONES DE CAPITAL	-202.315,88	-145.671,78	-42.448,42	-67.156,33	-70.907,39	-126.060,93	-135.343,13
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO	-146.734,98	-178.487,95	415,75	-65.543,21	-14.446,65	-155.202,20	-155.406,21
Capítulo VIII	1.239,65	1.168,70	256,32	495,14	686,60	1.200,00	42.254,39
Capítulo IX	236.020,81	473.087,98	119.366,05	168.368,72	248.168,54	418.500,00	445.758,93
INGRESOS FINANCIEROS	237.260,46	474.256,68	119.622,37	168.863,86	248.855,14	419.700,00	488.013,32
Capítulo VIII	8.083,26	27.559,00	0,00	4.397,61	10.312,05	27.556,80	52.025,63
Capítulo IX	73.033,07	268.209,72	0,00	38.087,50	48.293,42	178.708,06	311.364,92
GASTOS FINANCIEROS	81.116,33	295.768,72	0,00	48.399,55	75.850,22	206.264,86	363.390,55
SALDO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-6.843,61	-26.390,30	256,32	-9.816,91	-26.870,20	-26.356,80	-9.771,24
VARIACIÓN NETA PASIVOS FINANCIEROS	162.987,74	204.878,26	119.366,05	130.281,22	199.875,12	239.791,94	134.394,01

Cuadro III.3.a) EVOLUCIÓN FINANCIERA 2014-2015 (2)

(Miles de euros)

CONCEPTOS	2013 Liquidación	2014 Presupuesto aprobado	2014 Trimestre I	2014 Trimestre II	2014 Trimestre III	2014 Trimestre IV	2015 Previsión cierre
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO	-146.734,98	-178.487,95	415,75	-65.543,21	-14.446,65	-155.202,20	-155.406,21
<i>Liquidaciones negativas del sistema de financiación</i>	46.424,34	46.424,34	11.606,00	23.212,00	34.818,00	46.424,34	19.116,90
<i>Cuenta 413/409 u otras similares</i>	-31.267,27		35.223,07	36.192,80	37.945,98	3.344,22	0,00
<i>Recaudación incierta</i>	-28.000,00	-25.000,00	-11.000,00	-18.000,00	-22.337,05	-30.000,00	-20.000,00
<i>Aportaciones de capital</i>	-6.000,00	-7.500,00	0,00	-4.000,00	-10.282,55	-6.000,00	-5.000,00
<i>Otras unidades consideradas AAPP</i>	-7.000,00	-25.000,00	6.000,00	-4.000,00	-10.000,00	-10.000,00	32.000,00
<i>Universidades</i>	-7.000,00	-10.000,00	-1.000,00	-7.000,00	-4.000,00	-6.000,00	
<i>T.V. autonómicas</i>							
<i>Empresas inversoras</i>			7.000,00		-5.000,00		
<i>Resto</i>		-15.000,00	0,00	3.000,00	-1.000,00	-4.000,00	32.000,00
<i>Inejecución (*)</i>		25.000,00				22.490,00	32.960,00
<i>Intereses devengados</i>	-2.000,00	5.000,00	-9.000,00	-13.000,00	-28.304,29	5.000,00	7.000,00
<i>Reasignación de operaciones</i>							
<i>Transferencias del Estado</i>	0,00	8.000,00	2.000,00	-2.000,00	6.000,00	0,00	4.000,00
<i>Políticas activas de Empleo</i>							
<i>Otras transferencias del Estado</i>		8.000,00	2.000,00	-2.000,00	6.000,00	0,00	
<i>Transferencias de la UE</i>	-1.000,00	-5.000,00	-1.000,00	0,00	-7.820,20	-10.000,00	-2.000,00
<i>Otros Ajustes</i>	24.577,91	27.000,00	-77.244,82	-73.861,59	-71.573,24	12.510,00	
Total ajustes Contabilidad Nacional	-4.265,02	48.924,34	-43.415,75	-55.456,79	-71.553,35	33.768,56	68.076,90
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria	-151.000,00	-129.563,61	-43.000,00	-121.000,00	-86.000,00	-121.433,64	-87.329,31
<i>% PIB regional</i>	-1,19%	-1,05%	-0,35%	-0,98%	-0,70%	-0,98%	-0,69%
<i>PIB regional estimado</i>	12.701.654	12.334.349	12.334.349	12.334.349	12.334.349	12.334.349	12.664.097

PIB utilizado (Ejercicio 2013 sobre PIB regionalizado 2013 en el momento de emisión del informe sobre cumplimiento. Ejercicios 2014 y 2015 se corresponden con estimaciones PIB sobre PIB regionalizado 2013 según dato de INE de 19 de diciembre de 2014)

(*) En el caso de preverse un ajuste por inejecución, facilitar la información del cuadro "Detalle Inejecución"

Cuadro III.3.b) OBLIGACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO 2014-2015

Para el trimestre de referencia, se proporcionará información sobre los movimientos de las cuentas que registren obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto.

Capítulo	Trimestre	Ejercicio 2013						Ejercicio 2014						Ejercicio 2015					
		Saldo inicial 2013	Aplicado a ppto. con origen en ejercicios anteriores 2013	Aplicado a ppto. con origen ppto. Actual 2013	Total aplicado a ppto. Trimestre I 2013	Importe abonado en el ejercicio 2013	Saldo final 2013	Saldo inicial 2014	Aplicado a ppto. con origen en ejercicios anteriores 2014	Aplicado a ppto. con origen ppto. Actual 2014	Total aplicado a ppto. 2014	Importe abonado en el ejercicio 2014	Saldo final 2014	Saldo inicial 2015	Aplicado a ppto. con origen en ejercicios anteriores 2015	Aplicado a ppto. con origen ppto. Actual 2015	Total aplicado a ppto. 2015	Importe abonado en el ejercicio 2015	Saldo final 2015
Capítulo I	Trimestre I	4,25			0,00	4,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00							
Capítulo II	Trimestre I	518,52	201,15		201,15	687,13	1.004,50	13.415,23	12.865,65	0,00	12.865,65	1.611,80	2.161,38						
Capítulo III	Trimestre I				0,00	0,00	0,00	2.786,68	2.777,28	0,00	2.777,28	2,44	11,84						
Capítulo IV	Trimestre I	1.664,85	90,00		90,00	1.574,85	20.843,55	20.553,79	0,00	20.553,79	1,35	291,11							
Capítulo V	Trimestre I				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00						
Capítulo VI	Trimestre I	13.705,91	235,17	159,75	394,92	1.135,30	14.446,29	10.237,18	651,55	183,04	834,59	192,25	9.594,84						
Capítulo VII	Trimestre I	1.183,43	66,21		66,21	1.117,22	1.061,58	0,38	0,00	0,38	0,78	1.061,98							
Capítulo VIII	Trimestre I				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00						
Capítulo IX	Trimestre I				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00						
TOTAL NO FINANCIERO	Trimestre I	17.076,96	592,53	159,75	752,28	1.822,43	18.147,11	48.344,22	36.848,65	183,04	37.031,69	1.808,62	13.121,15						
Capítulo I	Trimestre II	4,25			0,00	4,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00						
Capítulo II	Trimestre II	518,52	466,44		466,44	994,26	1.046,34	13.415,23	13.282,69	12,77	13.295,46	1.532,32	1.652,09						
Capítulo III	Trimestre II				0,00	0,00	0,00	2.786,68	2.780,59	0,00	2.780,59	3,08	9,17						
Capítulo IV	Trimestre II	1.664,85	90,00		90,00	1.574,85	20.843,55	20.727,86	0,00	20.727,86	6,97	122,66							
Capítulo V	Trimestre II				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00						
Capítulo VI	Trimestre II	13.705,90	1.748,20	152,14	1.900,34	917,79	12.723,35	10.237,18	1.147,39	185,96	1.333,35	408,76	9.312,59						
Capítulo VII	Trimestre II	1.183,43	129,36		129,36	1.054,07	1.061,58	7,45	0,00	7,45	0,78	1.054,91							
Capítulo VIII	Trimestre II				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00						
Capítulo IX	Trimestre II				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00						
TOTAL NO FINANCIERO	Trimestre II	17.076,95	2.434,00	152,14	2.586,14	1.912,05	16.402,86	48.344,22	37.945,98	198,73	38.144,71	1.951,91	12.151,42						
Capítulo I	Trimestre III	4,25			0,00	-4,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00						
Capítulo II	Trimestre III	518,52	506,35		506,35	994,26	1.006,43	13.415,23	13.450,14	12,77	13.462,91	1.639,30	1.591,62						
Capítulo III	Trimestre III				0,00	0,00	0,00	2.786,68	2.781,42	2,26	2.783,68	-2,99	0,01						
Capítulo IV	Trimestre III	1.664,85	1.070,81		1.070,81	-4,54	589,50	20.843,55	20.756,12	0,34	20.756,46	7,31	94,40						
Capítulo V	Trimestre III				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00						
Capítulo VI	Trimestre III	13.705,90	2.423,23		2.423,23	913,91	12.196,58	10.237,18	1.846,09	367,06	2.213,15	587,52	8.611,55						
Capítulo VII	Trimestre III	1.183,43	129,36	265,34	394,70	788,73	1.061,58	1.061,58	7,52	0,78	8,30	0,78	1.054,06						
Capítulo VIII	Trimestre III				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00						
Capítulo IX	Trimestre III				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00						
TOTAL NO FINANCIERO	Trimestre III	17.076,95	4.129,75	265,34	4.395,09	1.899,38	14.581,24	48.344,22	38.841,29	383,21	39.224,50	2.231,92	11.351,64						
Capítulo I	Trimestre IV	4,25			0,00	-4,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo II	Trimestre IV	518,52	489,70	1.004,12	1.493,82	14.390,53	13.415,23	13.415,23	13.415,23	0,00	13.415,23	14.000,00	14.000,00	14.000,00	14.000,00	14.000,00	14.000,00	14.000,00	14.000,00
Capítulo III	Trimestre IV				0,00	2.786,68	2.786,68	2.786,68	2.786,68	0,00	2.786,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo IV	Trimestre IV	1.664,85	1.654,70		1.654,70	20.833,40	20.843,55	20.843,55	20.843,55	0,00	20.843,55	21.000,00	21.000,00	21.000,00	21.000,00	21.000,00	21.000,00	21.000,00	21.000,00
Capítulo V	Trimestre IV				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VI	Trimestre IV	13.705,90	3.764,58	986,29	4.750,87	1.282,15	10.237,18	10.237,18	10.237,18	0,00	10.237,18	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00
Capítulo VII	Trimestre IV	1.183,43	129,36	0,00	129,36	7,51	1.061,58	1.061,58	1.061,58	0,00	1.061,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VIII	Trimestre IV				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo IX	Trimestre IV				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL NO FINANCIERO	Trimestre IV	17.076,95	6.038,34	1.990,41	8.028,75	39.296,02	48.344,22	48.344,22	48.344,22	0,00	48.344,22	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00

Cuadro III.3.c) AJUSTES POR INEJECUCIÓN

La Comunidad ha previsto los siguientes ajustes por inejecución.

(miles de euros)

Capítulo Gastos	INEJECUCIÓN TOTAL PREVISTA A FIN DE EJERCICIO	Inejecución derivada de acuerdos de no disponibilidad	Inejecución derivada de otras causas	Aclaraciones/ Observaciones para los ajustes no derivados de acuerdos de no disponibilidad
Capítulo I	604,50	604,50		
Capítulo II	12.646,38	12.646,38		
Capítulo III	24.203,73	1.713,73	22.490,00	Estimación de no ejecución de los gastos financieros, se prevé que se ejecute en el IV trimestre
Capítulo IV	14.681,79	14.681,79		
Capítulo V	0,00			
Operaciones corrientes	52.136,40	29.646,40	22.490,00	
Capítulo VI	23.406,04	23.406,04		
Capítulo VII	5.890,50	5.890,50		
Operaciones de capital	29.296,54	29.296,54	0,00	
Operaciones no financieras	81.432,94	58.942,94	22.490,00	
Capítulo VIII	0,00			
Capítulo IX	0,00			
TOTAL PRESUPUESTO	81.432,94	58.942,94	22.490,00	

Cuadro III.3.d) AJUSTE FISCAL PREVISTO PARA EL PERÍODO 2013-2014 Y 2014-2015

Se deberá reflejar el ajuste fiscal necesario para el cumplimiento de los objetivos de estabilidad fijados para los ejercicios 2014 y 2015. Se elaborará un cuadro para cada año.

AJUSTE FISCAL 2013-2014							
(Miles de euros)							
CONCEPTOS	Datos presupuestarios y Medidas				Ajuste Fiscal		Desviación
	Cierre Provisional 2013	Previsión PEF Cierre 2014	Previsión cierre 2014	Medidas	Previsto PEF (*)	Previsión actualizada (**)	
Ingresos no financieros descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009	1.944.880,33	1.958.070,82	1.958.070,82	692,70	13.190,49	13.190,49	0,00
Gastos no financieros sin capítulo III depurados efecto 409/413	1.980.034,51	1.965.869,11	1.965.869,11	-53.019,22	-14.165,40	-14.165,40	0,00
Gastos Capítulo III (Gastos financieros)	96.423,89	97.635,35	97.635,35	-4.330,00	1.211,46	1.211,46	0,00
Déficit presup. No fcrp descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009 y el efecto 409/413							
Valor absoluto	-131.578,07	-105.433,64	-105.433,64	58.041,92	26.144,43	26.144,43	0,00
% PIB	-1,04%	-0,85%	-0,85%	0,47%	0,21%	0,21%	0,00%
Ajustes de Contabilidad Nacional descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009 y el efecto 409/413 depurado							
Valor absoluto	-19.422,09	-16.000,00	-16.000,00	0,00	3.422,09	3.422,09	0,00
% PIB	-0,15%	-0,13%	-0,13%	0,00%	0,03%	0,03%	0,00%
Necesidad de financiación							
Valor absoluto	-151.000,00	-121.433,64	-121.433,64		29.566,36	29.566,36	0,00
% PIB	-1,19%	-0,98%	-0,98%		0,24%	0,24%	0,00%
PIB	12.701.654	12.334.349	12.334.349				

(*) El ajuste fiscal previsto se calcula sobre el dato del PIB disponible en el momento de la aprobación del PEF.

(**) El ajuste fiscal realizado se calcula sobre el último dato del PIB disponible.

AJUSTE FISCAL 2014-2015							
(Miles de euros)							
CONCEPTOS	Datos presupuestarios y Medidas				Ajuste Fiscal		Desviación
	Previsión de cierre 2014	Previsión PEF Cierre 2015	Previsión cierre 2015	Medidas	Previsto PEF (*)	Previsión actualizada (**)	
Ingresos no financieros descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009	1.958.070,82	1.999.653,44	1.999.653,44	-32.576,28	41.582,62	41.582,62	0,00
Gastos no financieros sin capítulo III depurados efecto 409/413	1.965.869,11	2.042.202,24	2.042.202,24	13.000,00	76.333,13	76.333,13	0,00
Gastos Capítulo III (Gastos financieros)	97.635,35	93.740,51	93.740,51	-17.330,00	-3.894,84	-3.894,84	0,00
Déficit presup. No fcrp descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009 y el efecto 409/413							
Valor absoluto	-105.433,64	-136.289,31	-136.289,31	-28.246,28	-30.855,67	-30.855,67	0,00
% PIB	-0,85%	-1,08%	-1,08%	-0,22%	-0,24%	-0,24%	0,00%
Ajustes de Contabilidad Nacional descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009 y el efecto 409/413 depurado							
Valor absoluto	-16.000,00	48.960,00	48.960,00	0,00	64.960,00	64.960,00	0,00
% PIB	-0,13%	0,11%	0,39%	0,00%	0,51%	0,51%	0,00%
Necesidad de financiación							
Valor absoluto	-121.433,64	-87.329,31	-87.329,31		34.104,33	34.104,33	0,00
% PIB	-0,98%	-0,69%	-0,69%		0,27%	0,27%	0,00%
PIB	12.334.349	12.664.097	12.664.097				

(*) El ajuste fiscal previsto se calcula sobre el último dato del PIB disponible.

4) EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO

Cuadro III.4.a) SITUACIÓN Y PREVISIÓN DEL ENDEUDAMIENTO EN 2014 Y 2015

Cuadro III.4.a) SITUACIÓN Y PREVISIÓN DEL ENDEUDAMIENTO EN 2014 Y 2015			
2014			
ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO (Miles de euros)	Entes del ámbito de la estadística de ejecución presupuestaria mensual	Resto Entes pertenecientes al Sector Administraciones Públicas (SEC-95)	TOTAL
1. DEUDA VIVA A 31-12-2013 (1) ver notas	1959826	218005	2177831
En Euros	1959826	218005	2177831
En divisas	0	0	0
2. AMORTIZACIONES 2014	174375	28720	203095
En Euros			
Ordinarias	174375	28720	203095
Anticipadas	0	0	0
En divisas	0	0	0
Ordinarias	0	0	0
Anticipadas	0	0	0
3. OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO 2014	378541	28515	407056
En Euros			
Préstamos BEI y otras Instituciones Multilaterales	0	10000	10000
Préstamos FLA	354541	0	354541
Préstamos Mecanismo adicionales proveedores	0	0	0
Préstamos entidades financieras residentes	24000	18515	42515
Préstamos resto entidades financieras no residentes	0	0	0
Emisiones a largo plazo	0	0	0
En divisas	0	0	0
Préstamos entidades financieras residentes	0	0	0
Préstamos entidades financieras no residentes	0	0	0
Emisiones a largo plazo	0	0	0
4. ENDEUDAMIENTO NETO 2014 (4 = 3 - 2)	204166	-205	203961
En Euros	204166	-205	203961
En divisas	0	0	0
5. DEUDA VIVA 31-12-2014 (5 = 1 + 4)	2163992	217800	2381792
En Euros	2163992	217800	2381792
En divisas	0	0	0
ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO			
6.- Deuda viva a 31-12-2013	0	0	0
7.- Endeudamiento durante el año	80000	1000	81000
8.- Amortizaciones	40000	0	40000
9.- Endeudamiento neto (9= 7-8)	40000	1000	41000
10.- Deuda viva a 31-12-2014 (10 = 6+9)	40000	1000	41000
11. ENDEUDAMIENTO NETO TOTAL 2014 (11= 4 + 9)	244166	795	244961
12. DEUDA VIVA TOTAL A 31-12-2014 (12 = 5 + 10)	2203992	218800	2422792

Notas: -En el endeudamiento a corto plazo se deberá incluir la emisión de deuda pública a corto plazo

-Una vez entre en vigor el SEC-2010, la información contenida en el cuadro deberá actualizarse de acuerdo con la metodología del mismo y con lo indicado en la nota metodológica del PEF.

De acuerdo con la nota metodológica del PEF se incluyen datos del endeudamiento financiero, exclusivamente. Por tanto, no se incluye la deuda comercial factorizada

Cuadro III.4.a) SITUACIÓN Y PREVISIÓN DEL ENDEUDAMIENTO EN 2014 Y 2015			
2015			
ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO (Miles de euros)	Entes del ámbito de la estadística de ejecución presupuestaria mensual	Resto Entes pertenecientes al Sector Administraciones Públicas (SEC-95)	TOTAL
1. DEUDA VIVA A 31-12-2013 (1) ver notas	2163992	217800	2381792
En Euros	2163992	217800	2381792
En divisas	0	0	0
2. AMORTIZACIONES 2014	207526	30023	237549
En Euros	207526	30023	237549
Ordinarias	207526	12713	220239
Anticipadas	0	17310	17310
En divisas	0	0	0
Ordinarias	0	0	0
Anticipadas	0	0	0
3. OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO 2014	340101	6824	346925
En Euros	340101	6824	346925
Préstamos BEI y otras Instituciones Multilaterales	30000	0	30000
Préstamos FLA	233031	0	233031
Préstamos Mecanismo adicionales proveedores	0	0	0
Préstamos entidades financieras residentes	77070	6824	83894
Préstamos resto entidades financieras no residentes	0	0	0
Emisiones a largo plazo	0	0	0
En divisas	0	0	0
Préstamos entidades financieras residentes	0	0	0
Préstamos entidades financieras no residentes	0	0	0
Emisiones a largo plazo	0	0	0
4. ENDEUDAMIENTO NETO 2014 (4 = 3 - 2)	132575	-23199	109376
En Euros	132575	-23199	109376
En divisas	0	0	0
5. DEUDA VIVA 31-12-2014 (5 = 1 + 4)	2296568	194601	2491169
En Euros	2296568	194601	2491169
En divisas	0	0	0
ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO			
6.- Deuda viva a 31-12-2013	40000	1000	41000
7.- Endeudamiento durante el año	100000	1000	101000
8.- Amortizaciones	100000	1000	101000
9.- Endeudamiento neto (9= 7-8)	0	0	0
10.- Deuda viva a 31-12-2014 (10 = 6+9)	40000	1000	41000
11. ENDEUDAMIENTO NETO TOTAL 2014 (11= 4 + 9)	132575	-23199	109376
12. DEUDA VIVA TOTAL A 31-12-2014 (12 = 5 + 10)	2336568	195601	2532169

Notas: -En el endeudamiento a corto plazo se deberá incluir la emisión de deuda pública a corto plazo

-Una vez entre en vigor el SEC-2010, la información contenida en el cuadro deberá actualizarse de acuerdo con la metodología del mismo y con lo indicado en la nota metodológica del PEF.

De acuerdo con la nota metodológica del PEF se incluyen datos del endeudamiento financiero, exclusivamente. Por tanto, no se incluye la deuda comercial factorizada. Para encontrar la coherencia con el capítulo IX de Ingresos y Gastos que se recogen en el cuadro Escenario Presupuestario debe tenerse en cuenta las disposiciones y amortizaciones de las operaciones a corto plazo previstas.

Cuadro III.4.b) APLICACIÓN U ORIGEN DEL INCREMENTO DE ENDEUDAMIENTO NETO PDE

Aplicación del endeudamiento neto de los ejercicios 2014 y 2015, exceptuando las amortizaciones de deuda.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Cuadro III.4.b) APLICACIÓN U ORIGEN DEL INCREMENTO DE ENDEUDAMIENTO NETO PDE

	Saldo a 31 de diciembre		
	2013 (1)	2014 (2)	2015
Aplicación del endeudamiento neto en el ejercicio (Miles de euros)		244.961,07	109.376,07
1.- Financiación déficit del ejercicio		122.650,19	90.259,17
2.- Anualidad liquidaciones negativas 2008-2009		46.424,33	19.116,90
3.- Financiación necesidades de ej. anteriores		75.886,55	
4.- Sectorizaciones de nuevas entidades			
5. Reclasificaciones de deuda comercial			
6.- Otros (se especificarán: APPs, etc.)			
Total deuda a 31/12 (1)	2.177.831,00	2.422.792,07	2.532.168,14

(1) En La columna de 2013 figurará el importe coincidente con la deuda viva a 31/12/2013 del cuadro III.4.a)

(2) La columna de 2014 será coherente con la información del cuadro III.5.a)

Nota: de las ampliaciones del FIA para financiar déficits anteriores, por importe de 124,76 M. €, 48,7 M€ han permitido refinanciar operaciones de endeudamiento que, a su vez, financiaron déficits de ejercicios anteriores.

Nota: Una vez entre en vigor el SEC-2010, la información contenida en el cuadro deberá actualizarse de acuerdo con la metodología del mismo y con lo indicado en la nota metodológica del PEF.

Cuadro III.4.c) PREVISIÓN DEL COSTE FINANCIERO DEL ENDEUDAMIENTO PDE

Se deberá incluir, para los ejercicios 2014 y 2015, la carga financiera prevista en términos absolutos de la deuda PDE de la comunidad autónoma (SEC-95) y el tipo de interés medio anual de dicho endeudamiento.

DEUDA PDE	2014	2015
A. Coste total (miles de euros)	86.000	57040
B. Tipo de interés medio de la deuda (%)	3,7	2,3

Nota: Una vez entre en vigor el SEC-2010, la información contenida en el cuadro deberá actualizarse de acuerdo con la metodología del mismo y con lo indicado en la nota metodológica del PEF.

Cuadro III.4.d) PREVISIÓN DEL VENCIMIENTO DE LAS OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO PDE A LARGO PLAZO EN 2014-2015

Vencimiento de operaciones de endeudamiento PDE a largo plazo durante los ejercicios 2014 y 2015. Se deberá elaborar y rellenar un cuadro por cada ejercicio de los que se solicite información.

Cuadro III.4.d) PREVISIÓN DEL VENCIMIENTO DE LAS OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO PDE A LARGO PLAZO EN 2014-2015													
CONCEPTOS (miles euros)	2014												TOTAL
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV			
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1.- ENTES ESTADÍSTICA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL	0	0	0	0	0	38088	0	0	10206	38376	75500	52206	214376
A. VALORES (A1+A2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A.1 Valores a c/p													0
A.2 Valores a l/p													0
B. PRÉSTAMOS (B1+B2)	0	0	0	0	0	38088	0	0	0	38376	75500	42000	193964
B.1 Préstamos entidades financieras residentes	0	0	0	0	0	38088	0	0	0	38376	50000	42000	128464
B.1.1 Préstamos a c/p	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40000	40000
B.1.2 Préstamos a l/P	0	0	0	0	0	38088	0	0	0	38376	50000	2000	128464
B.2 Préstamos entidades financieras no residentes													
B.2.1 Préstamos a c/p	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25500	0	25500
B.2.2 Préstamos a l/P	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25500	0	25500
C. PRÉSTAMOS MECANISMOS ADICIONALES (C1+C2)	0	0	0	0	0	0	0	0	10206	0	0	10206	20412
C.1 Préstamos FLA	0	0	0	0	0	0	0	0	10206	0	0	10206	20412
C.2 Préstamos FPPP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.- RESTO DE ENTES SEC-95	430	0	0	1738	5450	12848	3296	0	111	2958	233	1656	28720
A. VALORES (A1+A2)	0	0	0	1600	0	0	0	0	0	0	0	0	1600
A.1 Valores a c/p													0
A.2 Valores a l/p				1600									1600
B. PRÉSTAMOS (B1+B2)	430	0	0	138	5450	12848	3296	0	111	2958	233	1656	27120
B.1 Préstamos entidades financieras residentes	430	0	0	138	5450	12848	1984	0	111	96	233	1656	22946
B.1.1 Préstamos a c/p													0
B.1.2 Préstamos a l/P	430		0	138	5450	12848	1984		111	96	233	1656	22946
B.2 Préstamos entidades financieras no residentes	0	0	0	0	0	0	1312	0	0	2862	0	0	4174
B.2.1 Préstamos a c/p													0
B.2.2 Préstamos a l/P							1312			2862			4174
3. TOTAL VENCIMIENTOS (1+2)	430	0	0	1738	5450	50936	3296	0	10317	41334	75733	53862	243096

Nota: Una vez entre en vigor el SEC-2010, la información contenida en el cuadro deberá actualizarse de acuerdo con la metodología del mismo y con lo indicado en la nota metodológica del PEF.

2015													
CONCEPTOS (miles euros)	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV			TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1.- ENTES ESTADÍSTICA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL	0	0	13456	0	10000	123293	36165	0	10206	2200	0	112206	307526
A. VALORES (A1+A2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A.1 Valores a c/p													0
A.2 Valores a l/p													0
B. PRÉSTAMOS (B1+B2)	0	0	3250	0	10000	113088	36165	0	0	2200	0	102000	266703
B.1 Préstamos entidades financieras residentes	0	0	0	0	10000	113087,5	36165	0	0	2200	0	102000	263453
B.1.1 Préstamos a c/p	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100000	100000
B.1.2 Préstamos a l/P	0	0	0	0	10000	113088	36165	0	0	2200	0	2000	163453
B.2 Préstamos entidades financieras no residentes													
	0	0	3250	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3250
B.2.1 Préstamos a c/p													0
B.2.2 Préstamos a l/P	0	0	3250	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3250
C. PRÉSTAMOS MECANISMOS ADICIONALES (C1+C2)	0	0	10206	0	0	10206	0	0	10206	0	0	10206	40824
C.1 Préstamos FLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C.2 Préstamos FPPP	0	0	10206	0	0	10206	0	0	10206	0	0	10206	40824
2.- RESTO DE ENTES SEC-95	207	17310	600	3697	2817	315	2167	0	0	3027	0	883	31023
A. VALORES (A1+A2)	0	0	0	1600	0	0	0	0	0	0	0	0	1600
A.1 Valores a c/p													0
A.2 Valores a l/p				1600									1600
B. PRÉSTAMOS (B1+B2)	207	17310	600	2097	2817	315	2167	0	0	3027	0	883	29423
B.1 Préstamos entidades financieras residentes	207	17310	600	2097	2817	315	808	0	0	98	0	883	25135
B.1.1 Préstamos a c/p					1000								1000
B.1.2 Préstamos a l/P	207	17310	600	2097	1817	315	808		0	98	0	883	24135
B.2 Préstamos entidades financieras no residentes	0	0	0	0	0	0	1359	0	0	2929	0	0	4288
B.2.1 Préstamos a c/p													0
B.2.2 Préstamos a l/P							1359			2929			4288
3. TOTAL VENCIMIENTOS (1+2)	207	17310	14056	3697	12817	123608	38332	0	10206	5227	0	113089	338549

Nota: Una vez entre en vigor el SEC-2010, la información contenida en el cuadro deberá actualizarse de acuerdo con la metodología del mismo y con lo indicado en la nota metodológica del PEF.

5) TESORERÍA

Cuadro III.5. SITUACIÓN Y PREVISIÓN DE TESORERÍA 2014 y 2015

2014				
CONCEPTOS (Miles de Euros)	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV
I. EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES A 1 DE ENERO	73.584,65	65.599,63	20.248,24	79.671,82
II. COBROS (II.a + II.b)	561.443,78	520.623,80	587.637,73	518.275,87
II.a) Cobros por operaciones imputadas al presupuesto. Ej corriente y cerrado	536.991,34	504.082,84	573.381,08	518.275,87
Operaciones corrientes	414.559,36	440.346,74	472.894,92	459.447,03
Capítulo I	117.921,22	121.267,35	110.901,06	121.138,13
Capítulo II	170.851,39	188.221,85	209.699,85	196.807,06
Capítulo III	11.224,82	15.985,32	16.773,96	15.219,39
Capítulo IV	113.309,91	114.679,53	135.111,03	125.640,02
Capítulo V	1.252,02	192,69	409,02	642,43
Operaciones de capital	2.852,05	14.500,83	20.478,78	13.090,53
Capítulo VI	7,45	240,87	9,78	89,31
Capítulo VII	2.844,60	14.259,96	20.469,00	13.001,22
Operaciones Financieras	119.579,93	49.235,27	80.007,38	45.738,31
Capítulo VIII (a excepción del saldo de operaciones con activos líquidos equivalentes imputad	213,88	232,60	207,56	226,31
Capítulo IX	119.366,05	49.002,67	79.799,82	45.512,00
act.liqui.equivalentes)	24.452,44	16.540,96	14.256,65	
III. PAGOS (III.a + III.b)	569.428,80	565.975,19	528.214,15	566.182,48
III. a) Pagos por operaciones imputadas al presupuesto. Ej corriente y cerrado	544.860,62	548.937,81	518.856,14	466.182,48
Operaciones corrientes	466.404,76	469.267,55	456.710,17	322.571,98
Capítulo I	182.869,43	219.332,41	193.413,28	153.296,98
Capítulo II	103.228,31	91.165,44	117.606,69	44.000,00
Capítulo III	19.791,86	19.262,49	12.920,65	32.067,00
Capítulo IV	160.515,16	139.507,21	132.769,55	93.208,00
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de capital	75.524,19	55.272,65	25.967,61	29.000,00
Capítulo VI	53.149,75	42.670,53	15.304,68	18.000,00
Capítulo VII	22.374,44	12.602,12	10.662,93	11.000,00
Operaciones Financieras	2.931,67	24.397,61	36.178,36	114.610,50
Capítulo VIII	0,00	4.397,61	7.884,94	14.029,50
Capítulo IX	2.931,67	20.000,00	28.293,42	100.581,00
III.b) Pagos por operaciones no presupuestarias (a excepción de operaciones con act. Líqui. equivalentes)	24.568,18	17.037,38	9.358,01	100.000,00
IV. AUMENTO / DISMINUCIÓN DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO (II-III)	-7.985,02	-45.351,39	59.423,58	-47.906,61
V. TOTAL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES A 31 DICIEMBRE (I+IV)	65.599,63	20.248,24	79.671,82	31.765,21

Nota: Se entiende por efectivo y otros activos líquidos equivalentes la tesorería de la entidad, los depósitos bancarios a la vista y los activos financieros convertibles en efectivo cuyo vencimiento no sea superior a tres meses.

2015

CONCEPTOS (Miles de Euros)	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV
I. EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES A 1 DE ENERO	31765,21	113515,21	121255,21	136999,21
II. COBROS (II.a + II.b)	531020	567715	543942	494931
II.a) Cobros por operaciones imputadas al presupuesto. Ej corriente y cerrado	531020	567715	543942	494931
Operaciones corrientes	463367	490918	503107	422915
Capítulo I	125295	132946	136041	114356
Capítulo II	185419	196743	201321	169232
Capítulo III	16317	17314	17717	14893
Capítulo IV	135632	143915	147264	123792
Capítulo V	704		764	642
Operaciones de capital	22027	21557	19174	14977
Capítulo VI	6338	5787	4968	2832
Capítulo VII	15689	15770	14206	12145
Operaciones Financieras	45626	55240	21661	57039
Capítulo VIII (a excepción del saldo de operaciones con activos líquidos equivalentes imputad	5421	6035	11456	6413
Capítulo IX	40205	49205	10205	50626
act.liqui.equivalentes)				
III. PAGOS (III.a + III.b)	449270	559975	528198	513279
III. a) Pagos por operaciones imputadas al presupuesto. Ej corriente y cerrado	369270	479975	443198	433279
Operaciones corrientes	316065	347716	346827	346047
Capítulo I	115800	144300	119000	145000
Capítulo II	65000	60000	65000	70000
Capítulo III	15265	18416	7827	26047
Capítulo IV	120000	125000	155000	105000
Capítulo V	0	0	0	0
Operaciones de capital	40000	47000	42000	61000
Capítulo VI	30000	35000	30000	45000
Capítulo VII	10000	12000	12000	16000
Operaciones Financieras	13205	85259	54371	26232
Capítulo VIII	3000	6000	8000	11826
Capítulo IX	10205	79259	46371	14406
III. b) Pagos por operaciones no presupuestarias (a excepción de operaciones con act. Liqui. equivalentes)	80000	80000	85000	80000
IV. AUMENTO / DISMINUCIÓN DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO (II-III)	81750	7740	15744	-18348
V. TOTAL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES A 31 DICIEMBRE (I+IV)	113515,21	121255,21	136999,21	118651,21

Nota: Se entiende por efectivo y otros activos líquidos equivalentes la tesorería de la entidad, los depósitos bancarios a la vista y los activos financieros convertibles en efectivo cuyo vencimiento no sea superior a tres meses.

